



## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Octubre de 2017.

### ESTIMADO/A COMPAÑERO/A:

Luego de nuestra juramentación en la Sesión Plenaria de la Asamblea Legislativa del lunes 28 de agosto de 2017, con la Presidenta, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde y nuestros compañeros magistrados suplentes, Lic. Osmín Cunza y Licda. Patricia Bardales, hemos iniciado una gestión con la cual queremos dejar como legado la modernización de los procesos sustantivos aplicables a la Institución.

Durante este período, aprobamos el Proyecto de Presupuesto 2018 y reorientamos fondos para el fortalecimiento de las auditorías y los juicios de cuentas. Se asignaron 10 automotores nuevos para una movilización más segura del talento humano, especialmente auditores, notificadores y de las Regionales de San Miguel y Santa Ana.

Creamos una Comisión Electoral para la extensión de constancias electorales, así como tuvimos aquí reunidos a representantes de partidos políticos que desean participar en la competencia a puestos de elección popular en 2018. Se les explicó y entregó el Instructivo y formatos de solicitudes para la correcta inscripción.

Estamos trabajando arduamente en la extensión de constancias electorales con un equipo humano integrado por las diferentes Cámaras y áreas administrativas. La Presidente Rivas Landaverde ratificó un Convenio de Entendimiento con la Contraloría General de Medellín, Colombia para continuar aquí la ejecución del Programa de Contralorías Escolares, por lo que la sensibilización en el cuidado de los recursos públicos de las nuevas generaciones, está garantizada.

Como Administración Colegiada estamos ejercitando una política de puertas abiertas, de ahí que en medios de comunicación se ha explicado a la población las proyecciones institucionales. Durante la misma, la Presidenta Rivas Landaverde promovió la denuncia de malas prácticas en el uso de los fondos públicos a través del Departamento de Participación Ciudadana de esta Corte, anunció la creación de la Escuela de Capacitación de la CCR y de la Unidad de Cooperación Externa y Relaciones Internacionales para la gestión de apoyos financieros y técnicos provenientes del extranjero.

En 77 años de existencia nos corresponde asumir el reto de trabajar concienzudamente para construir y proyectar, con nuestras acciones, una imagen institucional de independencia, respeto a la legalidad, profesionalismo y compromiso real con el desarrollo del país. Cada uno desde nuestra posición trabajemos por el uso efectivo y transparente de los recursos públicos. Finalmente, ratificamos el compromiso de la estabilidad laboral en nuestra institución. Con nuestros atentos saludos.

Licda. María del Carmen Martínez B.  
Presidenta en Funciones.



Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz  
Segundo Magistrado.

